

 <p>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA TENERIFE</p>	<p>CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A AUTÓNOMOS, MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA PARA ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19</p> <p>SOLICITUD DE SUBVENCIÓN</p>	<p>Anexo</p> <p>I</p>
---	--	-------------------------------------

Número de expediente (A cumplimentar por el Ayuntamiento)	Año

Datos del/ la solicitante:

Nombre y apellidos / Denominación		DNI / NIE / CIF
Domicilio	Código Postal	Localidad
Teléfono fijo	Teléfono móvil	
Correo electrónico (A efectos de notificación)		
Nombre y apellidos del/ la representante (sólo cuando se trate de personas jurídicas)		

Datos del local comercial (si procede)

Nombre comercial		
Domicilio	Código Postal	Localidad

Epígrafe del I.A.E.	Denominación / Descripción de la actividad			
¿Pertenece al sector del TAXI?	SI		NO	

Personalidad del / la solicitante (marcar con una X)	Persona física	
	Persona jurídica	
	Entidad sin personalidad jurídica	
	Entidad Economía Social	

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

DECLARO bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos que se consignan en la presente solicitud, manifestando igualmente que quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Granadilla de Abona cualquier variación de los datos en ella expresados que pudieran producirse en lo sucesivo.

DECLARO que el motivo que justifica mi derecho a esta solicitud es (marcar lo que corresponda):

- Suspensión de la actividad por consecuencia directa de la Declaración del Estado de Alarma.

- Reducción en la facturación en el mes natural anterior al de la solicitud en al menos un 75% en relación con el promedio mensual desde el mes de septiembre de 2019 hasta febrero de 2020, ambos inclusive (de no haber estado de alta por encontrarse en situación de incapacidad temporal, nacimiento y cuidado de menor, riesgo durante el embarazo o haberse dado de alta en ese periodo, se calculará el promedio mensual solo con los meses naturales completos de actividad).
que cumpla los requisitos para el acceso al derecho a la subvención destinada a autónomos y pequeñas empresas del municipio de Granadilla de Abona para atenuar el impacto económico del COVID-19; que cuento con la documentación que en la misma se requiere, la cual tendré a disposición del órgano gestor y que me comprometo a comunicar cualquier hecho que supusiera dejar de cumplir dichos requisitos así como a reintegrar las cantidades indebidamente percibidas, en caso de incumplimiento de cualquiera de dichos compromisos.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, cumplir los requisitos de acceso a la subvención que a continuación se relacionan:

- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la actividad está de alta a fecha de solicitud de la presente subvención.
- En el caso de que solicite la subvención por la reducción de la facturación, pongo a disposición del órgano gestor (Comisión de valoración) la documentación que se requiere en esta solicitud para acreditar los extremos que se recogen en las bases reguladoras.
- Que la actividad empresarial, razón social o local comercial, se encuentra en el Municipio de Granadilla de Abona.
- No haber sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No haber dado lugar, por causa de la que se le hubiere declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- No estar incurso la persona física en alguno de los supuestos de incompatibilidad de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- Hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Granadilla de Abona y Hacienda Estatal o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que la persona solicitante no ha obtenido ninguna ayuda con la misma finalidad u objeto que la actividad subvencionada, así como compromiso de comunicar subvenciones anteriores con la misma

finalidad y a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.

- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas.
- No haber sido sancionado administrativamente mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Las demás previstas en la normativa que resulte de aplicación.

Declaración de otras ayudas solicitadas para la misma finalidad

El abajo firmante **DECLARA** que:

- NO** ha recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas)
- SI** ha recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas) conforme al siguiente detalle:

Entidad / Organismo	Finalidad / Destino	Importe

B. AUTORIZACIONES

El abajo firmante, al acogerse a las ayudas reguladas en la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, MEDIANTE CONCESIÓN DIRECTA, DESTINADAS A AUTÓNOMOS, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA PARA ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19** AUTORIZA al Ayuntamiento de Granadilla de Abona:(Señalar)

B.1.-A la consulta interactiva por parte del órgano gestor (Comisión de Valoración) de los requisitos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), frente a la Seguridad Social (TGSS) y con la Tesorería municipal firmando por la persona interesada o representante legal de la entidad solicitante a través de plataformas de intermediación de datos. En caso de no autorizar u oponerse a la comprobación por el órgano gestor de estos requisitos, deberá aportarse de manera obligatoria a la documentación acreditativa.

B.2.- A que los trámites que no necesiten registro de entrada municipal relacionados con este expediente se realicen a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

Correo electrónico:	
---------------------	--

MANIFIESTO, mi consentimiento para que mis datos profesionales de identificación personal y residencia puedan ser consultados con garantía de confidencialidad, en el caso de acceso informatizado a dichos datos, así como la verificación y cotejo de cualquier otro dato de carácter personal o económico, que sea necesario para el reconocimiento o mantenimiento de futuras ayudas y/o subvenciones, a obtener de las datos de cualquier otro Organismo o Administración Pública.

SOLICITO, mediante la firma del presente impreso, al Ayuntamiento de Granadilla de Abona, la **CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA DESTINADA A ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 PARA AUTÓNOMOS, MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA**, según los criterios establecidos en las bases municipales de la presente convocatoria.

En, ade de

Fdo:.....

Los datos recogidos en esta ficha son responsabilidad de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Granadilla de Abona. La base de datos tiene como objetivo la trasmisión de información de actuaciones de interés para los empresarios y emprendedores inscritos, así como la cesión de estos datos a otras entidades que colaboren con esta Corporación Local para tales fines. En cualquier caso, se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, acudiendo a las oficinas de la AEDL.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA